

## LE BOLCHEVISME ET LA GUERRE MONDIALE

par Gérard JAQUET

Le récent article de "La Pravda" a donné un caractère spectaculaire à une querelle qui, depuis plusieurs années, divisait plus ou moins le monde communiste.

Désormais, la question est posée clairement: un conflit armé est-il inévitable entre l'Est et l'Ouest? Pékin en reste persuadé. Moscou le nie avec vigueur.

Dans cette controverse intéressante à plus d'un titre, c'est incontestablement la Chine qui reste fidèle à la vieille tradition bolchevique. Il n'est pas inutile de relire le texte des vingt et une conditions posées en 1920 par l'Internationale communiste naissante à ceux qui désiraient la rejoindre. La sixième est notamment tout à fait caractéristique. « Sans renversement révolutionnaire du capitalisme, aucune cour d'arbitrage international, aucun accord sur la limitation des armements, aucun renouvellement démocratique de l'union des peuples ne sera capable d'empêcher de nouvelles guerres impérialistes. »

Cette thèse de l'inévitabilité de la guerre est restée en fait celle du bolchevisme jusqu'à ces dernières années. Certes, elle n'était pas toujours proclamée avec cette brutalité. Et même à certaines époques, lorsque par tactique l'U.R.S.S. se rapprochait de l'Occident, une telle conception était niée par les dirigeants de Moscou. Il en fut ainsi, notamment, de 1935 à 1939, après l'accord Staline-Laval, et pendant quelques mois, au lendemain de la dernière guerre. Mais ce n'était là qu'une apparence. En réalité, les dirigeants communistes restaient convaincus qu'un conflit mondial opposant les pays bolcheviques aux nations occidentales était inéluctable, et que l'Est sortirait finalement victorieux de cette gigantesque et apocalyptique convulsion.

Rappelons à cet égard un article de Maurice Thorez du 9 mars 1955, qui fit quelque bruit.

Henri Bordage, dans le journal communiste "Les Nouvelles du Sud-Ouest", avait montré avec beaucoup de pertinence ce que pourraient être les conséquences pour notre temps d'une guerre nucléaire, et le secrétaire général du parti communiste, reprochant vertement au journaliste bordelais un tel pessimisme, concluait ainsi: « Les exagérations ne peuvent que porter de l'eau au moulin des spécialistes. »

A la même époque — le syndicalisme était touchant — "La Pravda" écrivait: « Les déclarations sur la possibilité de destruction de la civilisation au cas où les impérialistes déclareraient une troisième guerre mondiale sont théoriquement fausses et politiquement nuisibles. »

C'est ce même journal qui affirme aujourd'hui: « Des moyens monstrueux de destruction et d'anéantissement massifs ont été créés. L'emploi de ces moyens dans une nouvelle guerre peut causer des destructions sans précédent à des pays entiers et mettre en ruines les centres les plus importants de la production et de la culture mondiale. »

Ces rapprochements de textes montrent combien le chemin parcouru est considérable. Les dirigeants soviétiques reconnaissent enfin les évidences. Ils ont compris que, de nos jours, un conflit général ravagerait l'humanité et ne ménagerait ni les vainqueurs ni les vaincus.

La coexistence pacifique est donc devenue une réalité, mais cela ne veut pas dire pour autant que tous les différends internationaux vont instantanément disparaître comme par un coup de baguette magique.

Le rêve permanent de domination mondiale du bolchevisme ne s'est nullement évanoui, et d'ailleurs ce même article de "La Pravda" le reconnaît sans équivoque. Les moyens ont changé, mais le but reste le même.

Cela signifie que Moscou va s'efforcer de perfectionner une méthode qu'il a souvent utilisée avec succès, et qui consiste à susciter en Occident ou dans les pays neutres des divisions ou des oppositions permettant au Kremlin d'accroître progressivement son influence.

La tactique est simple. Elle risque d'être efficace à une heure où les divergences s'affirment aussi bien en Europe qu'au sein du monde atlantique.

Mais les Soviétiques sont également animés par un autre espoir. Ils considèrent que dans des délais plus ou moins longs tous les peuples reconnaîtront la supériorité de leur système, et que dans un monde à la recherche permanente de l'efficacité, le bolchevisme triomphera ainsi pacifiquement du capitalisme.

Ils n'oublient qu'un fait, mais il est essentiel. Le véritable combat n'opposera pas uniquement bolchevisme et capitalisme. La démocratie socialiste entend en effet y prendre une part déterminante.

Elle seule, en réconciliant l'efficacité et la liberté, répondra réellement à l'espoir des hommes. Elle seule, par conséquent, peut sortir victorieuse d'une compétition décisive.

Lo que dicen ahora...

## De los héroes sin trabajo

La fabricación en serie de héroes delirantes, que luego se entregan, desencajados e inasimilados, a la vida civil de la paz. En las horas clásicas, el estado de guerra, limitado en espacio pero constante en tiempo, permitía al Gran Capitán ser "gran capitán" casi toda la vida. Luego, la limitación de la guerra y el predominio de la vida civil hizo que los grandes capitanes se dedicaran a dar golpes de Estado. El profesionalismo del héroe sin trabajo es uno de los fenómenos sociales de nuestra época.

(De un artículo de don José María Pemán en "ABC", 10 enero 1963.)

## Ganar amigos

# Estados Unidos y España

Por Juan Sapiña

"GANAR amigos" es el título de una comedia del gran dramaturgo mejicano Juan Ruiz de Alarcón; y ha sido siempre, además, un lema de sentido profundamente humano y universal. Los hombres — y los pueblos — conscientes de su misión social e histórica procuran ganar amigos, siempre que ello no sea a costa de su dignidad o de su independencia.

En la colosal pugna de ideas e intereses que se está desarrollando entre los mundos oriental y occidental, que algunos plantean equivocada o malintencio-

nadamente entre comunismo y capitalismo y otros pretenden con mejor intención plantearla entre totalitarismo y democracia, o entre tiranía y libertad, la búsqueda de afinidades y simpatías es algo lógico, indispensable y urgente, mas suele realizarse a menudo con precipitación y no siempre con acierto y con ética. El realismo en política lleva muchas veces a los pueblos míopes

a buscar amigos ocasionales e indeseables, sin reparar en que con ello pueden granjearse la enemistad y el odio de los verdaderos amigos, empujados hacia la desesperación por la injusticia.

El realismo en política exige la adaptación a las necesidades y conveniencias que plantea la realidad, al margen de las exigencias estrictas del idealismo y de la ética. Y esta doctrina, tanto más inmoral cuanto más humana parece, explica contactos y hasta alianzas entre adversarios, y muchas, entre enemigos para evitar males mayores: pero estos contactos y esas alianzas no son más que vergonzosos contubernios que en política nacional y en política internacional conducen con frecuencia a metas totalmente distintas a las que se buscaban.

España constituye el caso más vergonzoso de la moderna política internacional. Había allí, hace ya muchos años (1931-1935), un gobierno republicano elegido por el pueblo en sufragio universal, directo y secreto, con todas las garantías; y la oposición, en el Parlamento, combatía al Gobierno sin trabas ni restricciones. Pero los grandes intereses amenazados en sus privilegios por el sentido progresista del Gobierno (falangistas, militares, clericales, tradicionalistas, banqueros y terratenientes), con un sentido intransigente y míope de la realidad, bus-

## Kugh Gaitskell ha muerto

La Internacional Socialista está de luto. En el corto espacio de un par de meses, la muerte nos ha arrebatado cuatro destacadas figuras del socialismo internacional. Primero fue Aising Andersen, vicepresidente del gran Partido Socialdemócrata danés y que, al morir, presidía los destinos de la Internacional. Después fue Frans Tielmans, del Partido Socialista belga, miembro del Ejecutivo de

do enorme emoción. Tal era la confianza que en el Labour y en la persona de Gaitskell se tenía para resolver la embrollada situación que han creado los conservadores y la penosa herencia que van a legar a los laboristas.

Si la muerte de Gaitskell ha producido en todo el mundo gran impresión y en Inglaterra emoción profunda, en los partidos socialistas que tuvieron ocasión de tratarle, su muerte prematura ha causado verdadera consternación. Tal era la personalidad de este socialista inglés, a pesar de que sus concepciones doctrinales no eran totalmente

(Pasa a la pág. ocho.)

(Pasa a la segunda pág.)



la Internacional y presidente de la Comisión especial que la Internacional tenía constituida para ocuparse de los asuntos relacionados con España. Luego fue Morgan Phillips, secretario del Labour Party hasta que la enfermedad le obligó a renunciar a toda actividad política. Y ahora acaba de morir Hugh Gaitskell, "leader" del Labour Party y vicepresidente de la Internacional. La Internacional Socialista ha perdido, pues, en tan poco tiempo cuatro de sus grandes figuras que se destacaron singularmente en los trabajos de la misma y que ocuparon en sus respectivos partidos los puestos de la máxima responsabilidad.

La muerte de Gaitskell ha producido en todo el mundo profunda impresión, pues todo el mundo estaba convencido de que en las próximas elecciones inglesas el Labour obtendría una formidable victoria y que Gaitskell sería el Primer Ministro del futuro Gobierno laborista. Hasta el corresponsal de "La Vanguardia", en su crónica desde Londres, publicada el 4 de enero, lo afirmaba así con palabras de gran consideración — cosa rara en la prensa franquista — para el Labour y para Gaitskell.

En Inglaterra, sobre todo, la muerte de Gaitskell ha produci-

## Sobre una carta

# Del interior de España

HEMOS recibido una carta prudentemente enigmática, suscrita por "Un grupo de intelectuales". Anónima tenía que ser por su naturaleza y no nos preocupa gran cosa la verdadera identidad de sus autores ni el grado de su intelectualidad. Lo principal y cierto es que viene del interior de España y que sus afirmaciones y apreciaciones son tan notoriamente exactas que no necesitan la responsabilidad personal de quienes las hacen. Lo interesante no está precisamente en lo que dicen, sino más bien en que se decidan a decirlo como expresión de un descontento que empiece — que por lo menos empiece — a ser activo.

Bien sabemos nosotros que son falsas esas libertades de prensa mentidas interesadamente por el Gobierno con vistas a una política exterior de la cual necesita otra vez una indigna salvación. Bien sabemos nosotros que, en efecto, el pueblo español padece un régimen ocupante que "apoyado por Norteamérica, oprime la libertad de pensamiento". Ya pensábamos nosotros — pero nos satisface su ratificación — esto que se dice en la carta: « Nos dirigimos a ustedes para que sepan, por si no lo saben, que aquí, en vez de demostrar con los hechos que son falsas las cosas que ustedes dicen que se han dicho en Munich y en otros lugares, prueban absolutamente todo lo contrario. »

Nos satisface mucho — claro está — que se esté atento a lo que decimos; y siendo así, ya contamos por añadidura con que nuestras verdades se impondrán con luz propia sobre las ominosas mentiras y calumnias que oficialmente se le sirven al pueblo español. Pero los autores de la carta se duelen de no poder oír también verdades dichas dentro de España ni siquiera leerlas entre las líneas de tal o cual articulista. A este respecto citan afectuosamente y admirativamente los nombres — no queremos reproducirlos — de ciertos intelectuales residentes en España, los más de ellos con cátedra, cuyas firmas no aparecen, y aun han desaparecido de las columnas de los periódicos. No se les deja decir las verdades.

No se les deja, y acaso también temen ellos a los peligros del decir. De todo hay en estos casos. Pero sepan nuestros comunicantes que nunca una tiranía manchada por la corrupción y por el crimen ha dado permiso para enjuiciarla a los intelectuales que ha tenido a su alcance. Si esos comunicantes fueran suficientemente viejos o bastante interesados por la Historia, sabrían que bajo la dictadura del general Primo de Rivera, en visperas del derribo de la monarquía, tampoco se dejaba decir lo que, sin embargo, se decía aunque no fuera precisamente en los periódicos. Entonces fueron no pocos — cómo nos rejuvenece el recuerdo! — los intelectuales que arriesgaron sus cargos, sus bienes y su libertad. Muy ilustres catedráticos fueron metidos en la cárcel o deportados a Fuerteventura y a Chafarinas. No creemos que ahora se expusieran a mucho más quienes hicieran otro tanto; pero con esto no queremos decir, ni mucho menos, que nadie esté obligado a hacerlo. Hemos querido sólo responder e ilustrar afectuosamente — por si nos leen — a nuestros amables comunicantes.

# Estados Unidos y España

(Viene de la primera pág.)

eran el apoyo directo de Hitler y Musolini, lo obtuvieron y se lanzaron con su ayuda a la más brutal de las guerras civiles, y tras la victoria, a la más cruel de las represiones. Un millón de muertos es el balance aproximado.

Mientras los aviones alemanes bombardeaban a Guernica y los soldados italianos entraban en Málaga y corrían en Guadalajara, las potencias democráticas, dirigidas por Francia e Inglaterra, creaban el Comité de "No Intervención" para privar al Gobierno legítimo de la República del derecho a comprar armas en el exterior que le concedían las leyes internacionales; y a este inaudito Comité, pertenecía también la Unión Soviética, quien a escondidas, proporcionaba a la República Española unas docenas de tanques y aviones, a cambio de más de mil seiscientos millones de pesetas-oro que se llevó del país. España fue el escenario donde fascistas y comunistas ensayaron sus armas, en vísperas de la segunda guerra mundial, mientras las potencias democráticas contemplaban el espectáculo como diciendo: *Ni quito, ni pongo, rey; pero ayudo a mis enemigos, porque mi miedo es superior a mi vergüenza y a mi ética.* Con la ayuda militar de Alemania e Italia, con la complicidad activa de las potencias democráticas y con la complicidad pasiva de la Unión Soviética los grandes intereses acaudillados por el generalísimo Francisco Franco aplastaron a la República Española. El mundo occidental dio por bueno el asesinato, con la honrosa excepción de Méjico.

Después de la gran tragedia, Franco se apresuró a proclamar su amistad con el fascismo italiano y el nazismo alemán, y su repudio a las democracias. Estalló la segunda guerra mundial, y la España de Franco envió su División Azul a combatir contra la Unión Soviética; es decir, contra los aliados; porque la intervención franquista en el frente ruso significó un aumento del poderío militar del eje Roma-Berlín y exigió un mayor consumo de sangre rusa, inglesa y norteamericana para lograr el triunfo. Esta ayuda militar franquista al nazismo y al fascismo era el corolario de otras ayudas materiales, económicas y estratégicas.

Apesar de todo, tras la victoria aliada, Franco y el franquismo siguieron detentando el poder en España; las potencias democráticas se limitaron a reprocharles su actitud con medidas que no pasaban de ser un simple reproche; la Unión Soviética gritó más, pero no tomó medida efectiva alguna. Y los hombres libres que habían podido escapar al terror franquista y se dispersaron por el mundo en busca de hogar y de libertad, sintieron rebotar en su alma el caliz de su amargura. Sin embargo, no podían prever entonces que se acercaba el momento del INRI: el 20 de septiembre 1953, se firmó un pacto entre Franco y los Estados Unidos, y a renglón seguido, la gran democracia norteamericana establecía bases militares en territorio español; y el 14 de diciembre de 1955, era admitida la España de Franco en la Organización de las Naciones Unidas, y con el voto favorable de los Estados Unidos y de la Unión Soviética! La mayor felonía de la Historia moderna había sido oficialmente olvidada: sólo quedaba de ella el recuerdo señalado por dos países, Méjico y Bélgica, que tuvieron el pudor de abstenerse en la votación.

Han pasado los años y la España franquista ha podido tatar en los dólares norteamericanos algunas grietas de su economía y de sus finanzas. Los Estados Unidos, buscando ayuda en su guerra fría contra los países comunistas, han cancelado la deuda de sangre que tenía el franquismo con ellos y lo han ayudado a sostenerse en el poder con un puñado de dólares, sin contar para nada con la voluntad del pueblo español. Ahora bien: esa generosidad interesada, esa

política realista al margen de consideraciones éticas, ¿es el mejor camino para ganar amigos?

En el mundo occidental moderno, las dictaduras son siempre accidentales. Sólo en el mundo oriental parecen eternas las dictaduras y sin embargo, los casos de Yugoslavia y Albania, y las diferencias entre la Unión Soviética y la China comunista son temas para reflexionar. Pero las dictaduras reaccionarias, de casta o de oligarquía, se levantan para caer, tarde o temprano, porque destruyen, pero no sistemáticamente, como saben hacerlo los comunistas, y no construyen nada sólido y organizado para lo futuro. Y el día en que caiga la dictadura franquista, aunque sólo sea por su lógico desgaste, ¿con qué amigos contarán en España los norteamericanos? Porque los hombres libres de la España de mañana se preguntarán, con razón: ¿Qué les debemos a los Estados Unidos? Y aunque haya allí hombres dispuestos a poner sus ideas y el interés de la patria por encima de todo, ¿con qué argumentos contarán para ganar amigos de la causa del mundo occidental y libre?

La llegada al poder del presidente Kennedy abrió muchos pechos a la esperanza; sin embargo, los hechos han quebrantado muchas ilusiones. La ayuda financiera y las bases norteamericanas en España siguen en pie, con la amenaza de una prórroga que agrave la situación y acabe de irritar al pueblo español, harito ya de una tiranía cruel e injustificadamente prolongada.

En la conferencia que pronunció el autor de estas líneas el día 25 de octubre de 1960, organizada por la Agrupación Socialista Española en Méjico, decía: « Es necesario, indispensable, que al recobrar el país su soberanía, sea anulado "inmediatamente" el Tratado de 1953. Sin embargo, oídme bien los que estéis de acuerdo y los que no: no estéis de acuerdo con mis palabras: es indispensable que el mismo día de la anulación del Tratado, o el día siguiente a más tardar, aconsejemos al pueblo español que vote la concesión de bases militares a los Estados Unidos en las condiciones que la dignidad nacional exija, porque

dichas bases son necesarias para la defensa del mundo liberal y democrático. » (Aplausos.)

Esas frases fueron aplaudidas por muchos emigrados españoles. Pero... ¿las seguirán aplaudiendo hoy? Y si los Estados Unidos, a pesar de sus cambios interiores, en vez de procurar con su ayuda el restablecimiento de una España liberal y democrática, continúan ayudando con sus dólares y sus bases a la tiranía franquista a mantenerse en el poder, contra la voluntad del pueblo español, ¿cómo responderá el heroico pueblo español cuando se vea libre de la tiranía franquista y se le invite a dar su opinión sobre las bases norteamericanas en España?

Los socialistas españoles en el exilio acordaron en su Congreso de 1946 romper todo contacto con los comunistas, dadas sus tácticas de injuria, de agresión y hasta de asesinato, en tanto no se obtengan pruebas suficientes e inequívocas de una rectificación de conducta; el acuerdo fue ratificado y detallado en el Congreso de 1948, y no ha sido modificado desde entonces. La democracia socialista y la democracia cristiana tendrán que ser lógicamente la base y el sostén de la España democrática futura, dentro del mundo occidental, frente al avance del totalitarismo comunista y al peligro de una agresión totalitaria.

La futura España libre puede ser una democracia ejemplar en el mundo occidental; así lo han compendido los países del Mercado Común Europeo, que no parecen dispuestos a darle facilidades de acceso al régimen de Franco. Pero si mientras los países europeos mantienen esta lógica actitud, los Estados Unidos siguen involucrados en una política de ayuda, no a un pueblo soberano, sino al régimen tiránico que lo sojuzga, no podrán extrañarse de que un día, los hombres que tienen puestas sus esperanzas en la democracia norteamericana para el triunfo de la libertad sobre la tiranía se decidan a revisar su posición. Porque los Estados Unidos están ganando hoy amigos ocasionales, con el riesgo de perder los buenos amigos de ayer, de hoy y de mañana.

JUAN SAPIÑA

## Voces de España

### El principio de igualdad de oportunidades

**P**ARA nadie es un secreto en España que la enseñanza media y profesional están al margen de las posibilidades de la inmensa mayoría de los hijos de los trabajadores. La universitaria y laboral constituye otro cantar muy distinto, porque a ésta sí que tienen acceso contadísimos estudiantes de familias modestas, y eso gracias a las becas de empresas e instituciones privadas, casi exclusivamente.

El Gobierno de Franco, habiéndose percatado, aunque demasiado tarde, de que buena parte del atraso económico y de otra índole en que tiene sumida a la nación provenía de la falta de preparación intelectual de los ciudadanos, pretendió hacer frente al problema de distintos modos, a cual más desastroso, con lo que el problema sigue, quizá en forma más acuciante, a causa también de lo desatendida que está la enseñanza primaria, pese al cacareo en contrario de los servidores del régimen y a que algo se hizo en los últimos tiempos.

Una de las formas adoptadas para enfrentarse con el pavoroso problema fue la creación de las mal llamadas universidades laborales, que son cuatro en toda España, si no nos falla la memoria, y en cuya construcción se derrocharon miles de millones de pesetas y se defraudaron descaradamente casi otros tantos. Todo ello para tener algunos monumentos más que el Valle de los Caidos que poder mostrar a las personalidades y turistas extranjeros, servir a instituciones como Falange y Sindicatos de centros de reunión y adoctrinamiento, y, en fin, encomendar a conocidas órdenes religiosas la enseñanza laboral de algunos cientos de hijos de trabajadores y no trabajadores, bien recomendados.

Otro sistema es el implantado con el llamado "fondo de igualdad de oportunidades", del que se dicen creadas miles de becas para facilitar los estudios

de los hijos de familias carentes de medios económicos, pero que en su inmensa mayoría continúan sin poder efectuar otros estudios que los primarios, acaso porque aprovechan más a quienes tienen medios suficientes para costearles a sus hijos, no sólo la enseñanza, sino también las juegas y diversiones que se la hacen demasiado complicada, aunque no les impedirá obtener buenos puestos cuando las terminen a trancas y barrancas. Lo que menos importa es que se sigan perdiendo verdaderos talentos, porque lo verdaderamente interesante es demostrar a los míopes que el régimen se preocupa de la justicia social.

Otros de los medios ensayados para la extensión de la enseñanza fue autorizar y subvencionar al "Opus Dei", que tanto predicamento tiene en el Gobierno y en las altas esferas, para la creación de una Universidad en Pamplona, al margen de las demás universidades. Sin embargo, se engañaría quien supusiera que a ella tendrían acceso cualesquiera estudiantes, y con mayores facilidades que en las restantes. Para salir de su error, le bastará leer lo que en su edición del día 9 de diciembre publica el diario falangista "Arriba", y que transcribimos:

« El Pensamiento Navarro ha publicado un comentario sobre el tema: "Nuestra Universidad resulta cara para los estudiantes", del cual reproducimos los siguientes párrafos:

» En Pamplona, la matrícula del primer curso de Medicina cuesta 6.000 pesetas. Elevado es el precio Pero lo es mucho más si se tiene en cuenta que en la Universidad de Zaragoza la matrícula por el mismo curso cuesta 2.800 pesetas.

» Un padre de familia llegado ayer a nuestra redacción nos dijo que su hijo, estudiante de Medicina —no nos especificó el curso— pagó el año pasado en Zaragoza, por matrícula, la suma de 1.800 pesetas. Este año, en Pamplona, ha debido abonar 6.900 pesetas.

» Está claro con estos datos —no tenemos los relativos a Derecho y Periodismo, aunque nos han dicho que son parecidos— que en Pamplona sólo pueden estudiar los hijos de familias prepotentes, pues los estudiantes, además de las matrículas, tienen que hacer otros desembolsos —libros, pensiones, etc.— que hacen aún más gravosa la situación.

» Ha sido un gran triunfo para Navarra conseguir la desde hace siglos anhelada Universidad. Pero, ¿cuántas familias, entre tantas como desean ver a sus hijos siguiendo una carrera, podían hacer unos desembolsos casi insuperables? ¿Es que la Universidad de Navarra se ha creado para una "élite", para formar una selección, para cerrar sus puertas a todo aquel cuyos padres no sean cuentacorrentistas?

» En la Universidad de Navarra, en nuestra Universidad, no puede estudiar el que quiere, sino el que puede. Y con ese sistema de precios altos se creará, como hemos dicho, no una selección de jóvenes estudiantes inteligentes, sino otra de jóvenes adinerados, que es una cosa muy distinta.

» Hay que abrir para todos las puertas de la Universidad. Para esta Universidad que se ha creado con el apoyo moral y material de todos los navarros.»

NICOLAS



E.G.H.

## SUD-VIETNAM: Entre deux dictatures

**W**ASHINGTON, on est alarmé. Le 2 janvier, plusieurs hélicoptères américains ont été abattus par les rebelles communistes au Vietnam. Le 6 janvier, à la suite d'une offensive des Vietcongs, les forces gouvernementales du président Ngo Dinh Diem ont eu plus de cinquante tués.

« Les Sud-Vietnamiens ont été en dessous de tout » a déclaré un officier américain. Ils ont fait preuve d'un manque de combativité inquiétant. Ils ont refusé de suivre les recommandations de leurs conseillers américains. Ils n'ont pas davantage exécuté les ordres de leurs propres officiers.

Lorsque les rebelles ont ouvert le feu, les soldats vietnamiens se sont laissés tomber pour éviter de recevoir des balles, mais ils n'ont pas osé riposter. On cite aussi le cas d'une unité d'artillerie qui a tiré sur ses propres forces, par erreur, après la fin de la bataille.

Il y a quelques jours, un major américain a été abandonné tout seul dans une rizière, au moment où les tirailleurs vietcongs commençaient leur offensive, par une compagnie de gardes civils sud-vietnamiens. Pourquoi cette attitude défailtiste?

### Une hésitation fatale

Derrière ces événements, qui laissent prévoir une aggravation possible de la situation militaire, se cachent des réalités plus profondes.

La masse de la population vietnamienne se trouve prise entre les communistes qui veulent prendre le pouvoir à Saïgon et le gouvernement de M. Ngo Dinh Diem qui entend y rester.

Le communisme stalinien de Ho Chi Minh, c'est la dictature. Le régime de M. Ngo Dinh Diem, c'est aussi la dictature. Entre les deux, la majorité des Sud-Vietnamiens hésite. Peut-être faut-il en voir le

symbole dans l'attitude récente des militaires vietnamiens.

Les Américains ont conscience du danger. L'ambassadeur des Etats-Unis à Saïgon, M. Frederick Nolting, en a fait le thème de plusieurs de ses rapports au département d'Etat: « Nos efforts, a-t-il écrit, le 1<sup>er</sup> décembre 1961 — pour persuader les Vietnamiens du Sud de permettre aux éléments jeunes et capables de jouer un rôle dans le gouvernement ou dans l'armée et de cesser de pérecuter les individus qualifiés d'opposants — ont subi un échec total. »

Le général Taylor, au retour d'un voyage au Vietnam, où M. Kennedy l'avait envoyé en mission, a lui aussi insisté sur la nécessité de démocratiser le régime de M. Diem.

### L'erreur de calcul

Mais les Etats-Unis ont, en fin de compte, décidé qu'il serait encore plus dangereux de changer de monture au milieu du gué. C'est une erreur de calcul. Plus de dix mille Américains se trouvent à l'heure actuelle au Vietnam afin d'assister les forces gouvernementales. Washington aurait, selon la revue Time, dépensé 2 milliards de dollars (10 milliards de francs) en l'espace de cinq ans, pour venir en aide au Vietnam. Tout cela n'a pas empêché les troupes de Diem de subir, ces jours derniers, de graves revers.

Les Vietnamiens ont besoin d'une cause à opposer à une autre cause, celle du communisme. Ce n'est pas la dictature de M. Diem qui fera l'affaire. Il serait indispensable d'orienter très vite le Vietnam vers une démocratie adaptée aux exigences multiples d'une nation sous-développée d'Asie et aux conditions particulières de ce pays. Sinon, les chances de l'Occident sont appelées à diminuer, dans cette partie du monde.



(Continuación.)

**La libre expresión.**

«1. De conformidad con el artículo 12 del Fuero de los Españoles, "todo español podrá expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado". Entre las libertades del pensamiento ocupa un lugar importante la libertad de prensa. "A juzgar por la preocupación que causa a los gobernantes, la libertad de prensa es una libertad fundamental porque hace difícil la tarea de gobernar. Es conveniente que sea así, pues un poder que no encuentre resistencia podría muy bien convertirse en un poder irresponsable, tanto en el sentido moral de la expresión como en el político." (Burdeau, *op. cit.*, pág. 202.) Por consiguiente, no sorprende que algunos gobiernos cedan a la tentación de coartar la prensa y ponga en práctica un número considerable de medidas administrativas a este efecto: autorización gubernamental, instrucciones especiales, censura previa, confiscación, suspensión de la publicación, etc. A menos que estén sustancialmente justificadas para prevenir amenazas que ponen en peligro directa e inmediatamente el orden público, estas medidas son incompatibles con la libertad de prensa. "En un país libre no puede haber un régimen preventivo en materia de prensa." (Georges Scelle, *A propos des accords de presse, Cahiers de la Presse 1935*, (Paris, Librairie du Recueil Sirey), pág. 204.)

«2. En España los diarios y revistas están regulados por la Ley de Prensa, de 22 de abril de 1938, completada por dos Ordenes de fechas 24 de abril de 1940 y 24 de febrero de 1942.

«Los motivos a que obedece la Ley se exponen del modo siguiente:

» No podía perdurar un sistema que sigue tolerando la existencia de ese "cuarto poder", del que se quería hacer una premisa indiscutible... No podía admitirse que el periodismo continuara viviendo al margen del Estado... Testigos quienes hoy se afanan en la empresa de devolver a España su rango de nación unida, grande y libre, de los años que una libertad entendida al estilo democrático había ocasionado a una masa de lectores diariamente envenenados por una prensa sectaria y antinacional (afirmación que no desconoce aquel sector que actuó en línea rigurosa de lealtad a la patria), comprenden la conveniencia de dar unas normas al amparo de las cuales el periódico viva en servicio permanente del interés nacional.

» En el artículo 1.º de la Ley de Prensa se atribuye al Estado la función de organizar, vigilar y fiscalizar las publicaciones periódicas, tanto diarias como de otra clase. Conforme al artículo 2, en el ejercicio de la función expresada corresponde al Estado:

- i) la regulación del número y extensión de las publicaciones periódicas;
- ii) la intervención en la designación del personal directivo;
- iii) la reglamentación de la profesión de periodista;
- iv) la vigilancia de la actividad de la prensa; y
- v) la censura mientras no se disponga su supresión.

» A pesar de la promulgación del Fuero de los Españoles, no se ha abolido la censura de prensa. La vigilancia de ésta no ha sido modificada, aunque el artículo 12 del Fuero garantiza la libre expresión de las ideas.

» Incumbe al Ministerio de Información y Turismo, a las delegaciones provinciales del Ministerio y a los gobernadores civiles de las provincias hacer efectiva la Ley de Prensa.

» 3. **Censura y directrices** (apartados 4 y 5 del artículo 2 de la Ley de Prensa). De conformidad con las directrices fijadas por el Ministerio de Información y Turismo, la censura corre a cargo de los delegados provinciales del Ministerio. En lo concerniente a las informaciones provinciales o locales, la función es ejercida por los gobernadores de las provincias. En Madrid, los periódicos han de presentar las pruebas definitivas a la Dirección General

de Prensa. He aquí algunos de los temas que no pueden tratarse en virtud de las consignas del Ministerio de Información; el régimen, la sucesión del general Franco, algunas actividades de los miembros del Gobierno, las actividades separatistas, las huelgas y las demás formas de agitación política o social, los actos contrarios a las buenas costumbres y, de manera general, todo lo que reprueba la censura de la bien imposible revelar un escándalo o hacer referencia a un proceso cuando los círculos dirigentes están en entredicho. Es asimismo imprudente dar ciertas informaciones que describen la situación del país en términos desfavorables. (Estudios del I.I.P., n.º 5, *La Presse dans les Etats autoritaires* (Zurich, Instituto Internacional de la Prensa, 1959), pág. 146.)

» En el Congreso de la Prensa Española celebrado en 1952, se reveló que un periodista había tropezado con dificultades por haberse referido a la mala cosecha de la naranja. Se dijo también que el director de un diario malagueño había sido detenido y liberado luego, previo el pago de una multa, por haber publicado informaciones sobre una epidemia de poliomielitis en Andalucía. En Barcelona, un periodista fue detenido por haber criticado los defectos de construcción de un grupo de viviendas para trabajadores, esto es, de una obra que corría a cargo del gobernador de la provincia. Liberado después de haber podido probar su buena fe y los servicios prestados en la Falange, tuvo que publicar, no obstante, una corrección humillante.

» Las autoridades encargadas de vigilar la prensa no se limitan a impedir la publicación de opiniones y noticias que el régimen considera inconvenientes; expide también instrucciones a los directores ordenándoles que silencien ciertos hechos internos o externos o que se refieran a ellos de manera especial. Por medio de estas instrucciones pueden uniformizar toda la prensa española, en caso necesario. Según el estudio realizado por el Instituto Internacional de la Prensa, se remiten regularmente instrucciones especiales para inspirar los editoriales que han de conmemorar el 18 de Julio, aniversario del estallido de la "revolución nacional". El mismo sistema se sigue siempre que existe una circunstancia concreta a la que el Gobierno atribuye especial importancia y que desea regular en sus detalles más nimios. Así, después del fallecimiento de Ortega y Gasset, el Ministerio de Información y Turismo dictó el orden siguiente: "Cada periódico puede publicar hasta tres artículos sobre el fallecimiento de Ortega y Gasset: una biografía y dos comentarios. Todos los artículos sobre la filosofía del escritor han de poner de relieve sus errores en materia religiosa. Podrán publicarse fotografías de la cámara mortuoria en la primera página, de la mascarilla o del cadáver, pero no fotografías de Ortega en vida."

» La Dirección General de Prensa utiliza también la técnica de la "inserción obligatoria". El Ministerio de Información y Turismo redacta un texto y lo envía a un periódico que ha de insertarlo en el lugar y en la página indicados por el Ministerio sin mención alguna de la fuente. Este procedimiento da al público una idea falsa de las opiniones del periódico. El artículo así publicado sólo es a menudo una simple información que todos los periódicos han de publicar de modo totalmente uniforme y que versa, por ejemplo, sobre una manifestación de estudiantes. Puede ser también un artículo de fondo impuesto a una sola publicación. De esta manera, el semanario "Destino", de Barcelona, cuya redacción está compuesta de periodistas cuya admiración por Ortega y Gasset es conocida, tuvo que publicar un editorial condenatorio del filósofo al que acusaba de responsabilidad por los infortunios de España.

» Por último, se utiliza una técnica todavía más sutil, consistente en transmitir una advertencia a un periódico en forma de una conversación telefónica que se pretende privada. Bajo la apariencia de simpatizar con el periódico en cuestión, uno de los funcionarios del Ministerio de Información y Turismo ad-

vierte amistosamente al director que la orientación política del periódico desagradaba al Gobierno, que está examinando la posibilidad de hacerle objeto de castigo. Pocos son, en verdad, los periódicos que se niegan a atender a esas advertencias.»

«5. **Las redacciones y la profesión de periodista.** De conformidad con los apartados 2 y 3 del artículo 2 de la Ley de Prensa, el Estado interviene en la designación del personal de las redacciones y vigila a los periodistas en el ejercicio de su profesión. El director de cada periódico ha de ser aprobado por el ministro de Información y Turismo (artículo 8). Este puede destituirle siempre que crea que "su permanencia al frente del periódico es nociva para la conveniencia del Estado" (artículo 13).

» Para ejercer la profesión es necesario el diploma de la Escuela Nacional de Periodismo. Esta institución funciona bajo la autoridad de la Dirección Nacional de Prensa y sus profesores son nombrados por ésta. Para ser admitidos los candidatos han de presentar el título de bachiller (necesario también para cursar estudios universitarios), un certificado de antecedentes penales y un certificado de adhesión al régimen. Para poder ejercer la profesión, el periodista ha de estar inscrito, además, en el Registro de Periodistas que se lleva en el Ministerio de Información y Turismo. El ministro puede denegar la inscripción en la lista.

» Existe una vigilancia corporativa de la prensa, independiente de la administrativa. La Federación de Asociaciones de Periodistas ha elaborado, junto con la Dirección General de la Prensa, un código de moral profesional al que se ha dado el nombre de "Decálogo del Periodista" y que fue ratificado por el Gobierno el 28 de abril de 1955.

» Velan por su cumplimiento tribunales de honor formados por periodistas. La sanción más grave que puede imponer a un periodista es la eliminación de su nombre del Registro mencionado, lo que equivale a expulsión de la profesión. He aquí algunos de los principios enunciados en el "Decálogo":

» Como españoles de fe católica y defensores de los principios del glorioso Movimiento Nacional, tenemos el deber de servir esta verdad religiosa y esta verdad política con fervor, en nuestra tarea de información y orientación... El periodista debe fidelidad al periódico en que presta servicios, dentro de los principios antes enunciados. Es obligatorio servir los intereses del periódico. Favorecer los intereses personales del periodista es legítimo siempre que éstos no sean incompatibles con la ética inspirada en la fe católica, la doctrina del Movimiento y las necesidades generales de la colectividad. Cada noticia ha de ser apreciada en sí misma, independientemente de otras consideraciones. En las modalidades de presentación y en el título con que se publique, habrán de respetarse la verdad y la justicia y habrá de obrarse con prudencia teniendo en cuenta la influencia de la prensa sobre la opinión pública. Han de evitarse toda modificación deliberada de la sustancia de las noticias, toda selección equivocada de la información y todo sensacionalismo.

» 6. **Otros medios de vigilancia administrativa.** Según el apartado 1.º del artículo 2 de la Ley de Prensa, "corresponde al Estado la regulación del número y extensión de las publicaciones periódicas". Según parece, en virtud de esta disposición el Estado determina el número de los ejemplares de un periódico, el de sus páginas y la cantidad de

**Un documento trascendental para****El Informe de la Comisión  
España y el imperio**

papel que ha de asignarse al propietario. Mediante la asignación de los suministros de papel, el Gobierno puede ejercer una fuerte presión sobre los periódicos que no manifiestan entusiasmo hacia el régimen.

» El estudio ya mencionado realizado por el Instituto Internacional de la Prensa da cuenta de un ejemplo revelador (*Ibid.*, pág. 149):

» ... A principios del verano de 1958, el diario monárquico tradicionalista de Madrid "Informaciones" recibió un aviso del Ministerio de Información según el cual su cupo de papel para el mes de julio sería reducido en un 10 por ciento, lo que suponía para el periódico la pérdida de 6.000 toneladas de papel. El Ministerio motivaba esta medida en el hecho de que los "materiales políticos" del periódico habían sido considerados ofensivos por el Gobierno. Añadía que las 6.000 toneladas de papel retiradas a "Informaciones" se distribuirían en partes iguales entre dos periódicos, "ABC" (monárquico) y "Madrid" (independiente), cuya

política era "altamente aprobada" por el Gobierno.

» 7. **Régimen represivo.** En la medida en que un régimen preventivo en materia de información es compatible con el concepto de la libertad de prensa, se desprende que los abusos de esta libertad han de ser reprimidos por leyes penales aplicadas por un juez imparcial e independiente. La legislación penal española contiene un número considerable de disposiciones que restringen la libre expresión de las ideas y del pensamiento y, por ende, la libertad de prensa. Antes de examinarlas detenidamente convendrá señalar a la atención del lector una singular disposición que confiere al ministro de Información atribuciones penales con respecto a ciertos "escritos". Esta disposición es el artículo 18 de la Ley de Prensa cuyo primer apartado prescribe lo siguiente:

» Independientemente de aquellos hechos constitutivos de delitos o faltas que se recogen en la legislación penal, el Ministerio encargado del Servicio Nacional de Prensa

**El carácter de nue**

EN el artículo que publicábamos bajo el título de "La mutua comprensión" afirmábamos en uno de los párrafos: «... Llega poca propaganda, poca al menos para lo que se necesita, y ésta no es siempre todo lo buena que debería ser para tener una eficacia óptima...»

A raíz de esta frase ha habido una serie de comentarios y se nos ha pedido que la expliquemos para evitar malentendidos y que exponamos nuestro criterio sobre cómo ha de ser cualitativamente nuestra propaganda. Por cierto que a menudo la crítica molesta a ciertas personas que se indignan ya que aquella o, mejor dicho, sus autores no suelen ser capaces de llevar a cabo las soluciones que propugnan. Es cierto, y quiero insistir de antemano sobre el hecho de que cuando escribo mi opinión sobre cómo ha de ser la propaganda, ello no significa que yo, personalmente, pueda realizar las mejoras que considero necesarias. Léanse, pues, estas líneas como lo que valen, esto es, como lo que piensa sobre un tema tan fundamental un compañero más, un compañero que acaba de llegar de España.

Decíamos que la propaganda era poca no de un modo absoluto, sino de un modo relativo, en relación con lo que nos haría falta. Lógicamente, nuestras posibilidades tienen un límite, y hasta un límite bastante corto, en todos los sectores materiales, esto es, en la impresión, la introducción, e incluso una vez en el interior en el almacenamiento y en la distribución. Pero es que por mucho que estas posibilidades se multiplicasen, por mucho que todos nuestros esfuerzos se concentrasen en la propaganda, ésta, insistió en cuanto a la cantidad sería insuficiente. Y lo sería por una razón de la máxima evidencia; por que nuestras necesidades son ilimitadas.

Para comprender bien esto hay que imaginarse lo que supone una generación entera completamente ignorante; una generación totalmente despolitizada y, sobre todo, en lo que a nosotros respecta, una generación que no

ha tenido jamás a su alcance la menor noticia de lo que somos o significamos. Y, sin embargo, se trata de una generación nueva, que no recuerda en su propia carne los horrores de la guerra y de la represión; una generación que al ver pisoteados sus derechos más elementales, siente instintivamente que por fuerza ha de existir algo distinto, un sistema diferente, más justo, más humano. Esta generación pide datos, necesita fuentes de formación y de información. Y realmente sus exigencias son tan grandes como lo es su falta de conocimientos. Por eso es un hecho que por muchos folletos, por muchos periódicos que pudiéramos mandar al interior, éstos no serían nunca bastante; porque a España habría que inundarla materialmente de propaganda y esto no puede hacerse en la clandestinidad.

Pero si admitimos que no nos es posible llegar al máximo con respecto a la cantidad, en lo que se refiere a la calidad, y precisamente por esto mismo, el planteamiento ya es otro. Es preciso centralizar todos nuestros esfuerzos en éste sentido. Hemos de conseguir que cada panfleto, al ser leído por un trabajador, haga en él tal impacto, que en lugar de tirarlo con mayor o menor escepticismo, le dé a leer a dos o tres compañeros de tajo, de obra, de fábrica, de universidad. Así si por desgracia hemos de movernos con un número reducido de folletos, que por lo menos cada uno de éstos cumpla a fondo su cometido, que no se desperdicien energías, que no se arriesguen años de cárcel para repartir papel impreso que para los efectos sea papel en blanco. En función de todo esto hemos de procurar que el contenido de nuestra propaganda sea estudiado minuciosamente, con el máximo rigor y por gente capacitada, para que tenga una real eficacia.

En nuestra opinión, que —tén-gase en cuenta— es la opinión de un joven, necesitamos una propaganda positiva y marcadamente socialista.

Significa esto que es mucho menos importante la crítica destructiva del régimen de Franco y sus instituciones que el expo-

a el enjuiciamiento del franquismo

# Internacional de Juristas Imperio de la Ley

tendrá facultad para castigar gubernativamente todo escrito que directa o indirectamente tienda a mermar el prestigio de la nación o del régimen, entorpezca la labor del Gobierno en el Nuevo Estado o siembre ideas perniciosas entre los intelectuales débiles.»

«8 La libre expresión de las ideas por medios distintos de las publicaciones periódicas. Además de la legislación en materia de publicaciones periódicas, la libre expresión de las ideas es también limitada por los textos siguientes

« La Orden de 29 de abril de 1938 sujeta al requisito de la autorización del Ministerio de Información y Turismo la publicación, distribución y venta de libros de todas clases, de folletos y de toda clase de impresos, comprendidas las meras reproducciones, tanto españolas como extranjeras.

« La Orden de 15 de julio de 1939 instituye la censura del Estado sobre todos los originales de obras teatrales, reproducciones de obras patrióticas, letras de óperas y operetas y las partituras de todas las composiciones musicales dedicadas a una per-

sonalidad oficial o basadas en un tema de "carácter oficial".

« La Orden de 18 de abril de 1940 dispone que todas las disertaciones, conferencias y "demás formas de expresión oral del pensamiento", que no se manifiesten bajo los auspicios de la Iglesia, la Universidad o el partido o que no estén bajo la responsabilidad de estas instituciones están sujetas a la aprobación previa de la Dirección General de Propaganda.

« El Decreto de 21 de marzo de 1952 creó la Junta de clasificación y censura de todas las películas cinematográficas, españolas y extranjeras, con arreglo a su contenido "moral, de buenas costumbres, político y social". »

## LIBERTAD RELIGIOSA

« La catolicidad del Estado español y la posición que confiere a la Iglesia debilitan inevitablemente la garantía constitucional de la libertad religiosa. Esta garantía está redactada en los siguientes términos (artículo 6 del Fuero de los Españoles):

« La profesión y práctica de la religión católica, que es la

del Estado español, gozará de la protección oficial.

« Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni el ejercicio privado de su culto. No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la religión católica.

« En los países libres, todo el mundo reconoce que la libertad de religión no es meramente una libertad interna, sino que implica el derecho de cada individuo a profesar su fe mediante la libertad de culto.

« La libertad de culto consiste en el derecho de toda persona a profesar exteriormente su propia religión mediante la observancia de sus ritos y la celebración de sus ceremonias. Este derecho lleva aparejada la posibilidad del culto público, dado que el privado no responde a todas las exigencias de una verdadera libertad.

« Según las prescripciones del Fuero de los Españoles (párrafo 2 del artículo 6), el derecho al culto público no se garantiza a nadie salvo a la Iglesia católica. Por consiguiente, las demás religiones sólo gozan de una libertad de culto limitada. Hay algo que es todavía más merecedor de crítica: el hecho de que la libertad de conciencia ("nadie será molestado por sus creencias religiosas") no se respeta firmemente. En un informe publicado en 1961, el Concilio Mundial de Iglesias llamó la atención hacia una serie de molestos incidentes de que fue objeto la minoría protestante, que no tiene más de 30.000 personas. He aquí algunos ejemplos sacados del informe.

« El 23 de enero de 1961, durante la semana de plegarias por la unidad cristiana, la policía, acompañada por el padre Sánchez de León, efectuó una inspección del edificio denominado "El Porvenir", propiedad de la Iglesia evangélica española y que alberga el templo, la residencia de varios pastores, el centro parroquial, la escuela y el seminario. Este edificio, situado en Madrid en la calle de Bravo Murillo, 85, fue clausurado más tarde junto con la Sociedad Bíblica, domiciliada en la calle de la Flor Alta, 2, y las puertas fueron cerradas con un sello oficial. El fondo editorial de la Sociedad Bíblica (que es una filial de la Sociedad Bíblica de Londres), formado por unas 5.000 biblias, 9.000 nuevos testamentos y 5.000 libros de himnos, fue confiscado por las autoridades policíacas y transformado en pasta de papel. Esta acción de la policía fue aprobada "post facto" por el ministro de la Gobernación quien subrayó que el seminario funcionaba "sin autorización". Ahora bien, cuando se fundó el seminario hace ochenta años, no estaba vigente ninguna ley que requiriera una autorización especial para la creación de un nuevo centro de enseñanza. Sea lo que fuere, el Gobierno español opuso a todas las protestas diplomáticas que recibió el argumento de que no se había concedido autorización. Entre los países que protestaron figuraban la República Federal de Alemania, los Estados Unidos, el Reino Unido y Suiza. El obispo luterano Dibelius hizo gestiones ante el cardenal Frings de Colonia y ante el papa Juan XXIII. El ministro español de Asuntos Exteriores manifestó, contestando a las protestas, que la medida había sido examinada por el Consejo de Ministros y repitió que el seminario no había sido inscrito en el registro de centros autorizados por el Ministerio de Educación Nacional y se había considerado que funcionaba clandestinamente.

« He aquí otro ejemplo. El Concordato de 1953 recogió el artículo 3 del precedente Concordato de 1851; en él se disponía que los gobernadores civiles de las provincias y, en caso necesario, el mismo Gobierno prestarían concurso por todos los medios a su alcance a la vigi-

lancia ejercida por los obispos sobre las actividades protestantes. Con este objeto los obispos crearon la oficina de "propaganda antiprotestante", que tiene delegaciones en las principales ciudades de España. Funciona bajo la dirección del padre Sánchez de León. La oficina tiene por misión el estudio del protestantismo y la vigilancia de los protestantes. En realidad, es un organismo semioficial con la asistencia de la policía del Estado.

Entre los muchos casos en que la policía ha actuado bajo la presión de esta organización, se cita el de un médico protestante, el Dr. Villa de Rubí, Barcelona. Se le prohibió primero que ejerciera su profesión; más tarde se le obligó a cerrar la escuela particular que regentaba. Por último, se vio obligado a emigrar.

« La oficina de "propaganda antiprotestante", denominada **Fe Católica**, mantiene un fichero personal de los 30.000 protestantes españoles, que contiene informaciones sobre su vida privada y profesional y sobre sus opiniones políticas. »

## VIII. - Defensa del régimen

« Todos los Estados protegen su seguridad con leyes penales. Es legítimo, y hasta esencial, que el Estado considere los actos contrarios a su seguridad interior y exterior como delitos y castigue a lo que se confabulan para minar sus instituciones, la defensa nacional y su independencia. El principio en que se fundan estas leyes es incontrovertible. Ahora bien, el problema estriba en saber dónde se marca la divisoria allende la cual la libertad puede ser limitada por el Estado, esto es, saber cuándo la represión versa sobre actos que, pese a ser peligrosos para la seguridad del Estado, constituyen no obstante el ejercicio de libertades fundamentales. Las Cortes españolas no se han preocupado mayormente por este problema. Las leyes penales españolas para la protección del Estado son, en realidad, leyes para la defensa del régimen, que tiende a reprimir cualquier actividad que revista la forma de oposición. »

« A continuación se da un ejemplo ilustrativo del espíritu en que se aplica la Ley (de Orden Público de 30-7-59) y la manera en que las autoridades interpretan el concepto de orden público:

« El 1.º de mayo de 1960 la HOAC y la JOC celebraron una reunión en el teatro Arriaga de Bilbao en conmemoración de la Fiesta del Trabajo. Asistían a la reunión el obispo de la diócesis, el señor Alzola, presidente de la comisión nacional de la JOC, y el señor Martínez Conde, vocal de la comisión nacional de la HOAC. Estos dos últimos pronunciaron discursos ante la asamblea. Ambos fueron luego castigados por perturbar el orden público. Entre los cargos formulados contra el presidente de la comisión nacional de la JOC, que fue multado con 10.000 pesetas, figuraba la de "incitar a los obreros a defenderse contra la pérdida del poder adquisitivo de los salarios". El señor Martínez Conde fue sancionado el 6 de mayo de 1960 por el gobernador de Vizcaya con una multa de 25.000 pesetas y con la detención en tanto no la hiciese efectiva. Esta pena inusualmente severa se basaba en una declaración de culpabilidad fundada en los motivos siguientes:

1. Haber situado al prelado asistente a la reunión en embarazo o incomodidad;
2. haber criticado las instituciones sociales del país y las medidas adoptadas por el Gobierno para ejecutar su política de estabilización;
3. con su actitud, haber estimulado a sus oyentes a violar las normas y reglamentos de orden público, y con sus palabras, haber creado una atmósfera favorable a las actividades subversivas, contrarias al mantenimiento de la paz pública, y
4. atentar contra la unidad social de España.

« Para que se vea hasta qué punto estas acusaciones eran infundadas, se reproduce a continuación el texto íntegro de una nota del obispo al gobernador civil:

Nos, el doctor, Pablo Gurpi-

de Beope, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de esta diócesis de Bilbao, nos creemos en el deber de elevar a V. E., con la debida consideración, el presente escrito, en cumplimiento de una sagrada misión que nos compete como obispo, como es la defensa de las obras de la Iglesia, porque forman parte de la misma, como acontece con las organizaciones de la Acción Católica Obrera que son obras apostólicas de la Iglesia católica en España y en el mundo entero y, por lo mismo, constituyen en la diócesis parte de su apostolado.

Con relación al acto celebrado en el teatro Arriaga el día 1.º de mayo del año actual y a la denuncia formulada contra don Víctor Martínez Conde, vocal de la comisión nacional de la HOAC, que ha motivado su detención en Madrid y la imposición de una multa de 25.000 pesetas por ese Gobierno Civil de Vizcaya, nos permitimos manifestar a V. E.:

1. Que nos hemos visto sorprendidos ante la acusación de haberse dado motivos que creasen una situación comprometida a nuestra persona en el transcurso del discurso, cuando en realidad no dimos la menor señal de disgusto y lo escuchamos con la máxima atención, ya que no hubo en el anormalidad alguna doctrinal, encontrándolo todo conforme a las normas de la Iglesia referentes a los derechos inalienables de la persona humana y al papel de las instituciones sociales.

2. Que el acto se realizó con nuestra anuencia y aprobación, hallándonos presentes en el mismo.

3. Que no hubo en el discurso incitaciones al incumplimiento de las normas relativas al orden público ni que pusieran en peligro la paz social, de tal manera que el acto se desarrolló, tanto dentro como fuera del teatro, sin la más leve alteración del orden público ni de la paz social.

4. Que el contenido social del discurso no desfiguró la naturaleza apostólica del acto que se celebraba.

5. Que respecto a las afirmaciones emitidas por el orador no las juzgamos como una crítica desconsiderada contra institución social alguna del Estado, sino como una simple revisión de aspectos de la vida profesional y sindical, de ningún modo ajenos al fin apostólico de la Iglesia.

6. Que, por lo demás, mostramos nuestra conformidad, expresada con nuestro aplauso y con las palabras que al final del acto pronunciamos.

7. Que con sorpresa y desagrado, hemos visto que se desplazaba una plantilla de policías a un acto apostólico de la Iglesia organizado por la autoridad eclesiástica y presidido por la misma.

8. Que, a nuestro juicio, no es merecedor de la multa que se le ha impuesto ni del grave procedimiento empleado.

9. Que también nos causó extrañeza el hecho de haberse procedido a la imposición de unas sanciones con motivo de un acto de apostolado sin habérnoslo comunicado previamente y sin que nos constara de las mismas más que por noticias recibidas de la calle y de nuestros conciliares.

10. Que por todo lo cual, estimamos que debe aceptarse el recurso establecido y dictar resolución favorable.

« El concepto de orden público, definido en la Ley objeto de estudio, y que es tan amplio como impreciso, ha sido adoptado también por los tribunales que entienden en una causa a la que es aplicable una disposición penal que se refiera a dicho concepto (por ejemplo, el artículo 2 del Decreto de 21 de septiembre de 1960, según el cual serán considerados reos del delito de rebelión militar los que difundan noticias falsas o tendenciosas con el fin de causar trastornos en el orden público interior).

(Continuará.)

FRAGMENTOS

## uestra propaganda

ner las soluciones que nosotros podríamos aportar a cada uno de sus fallos. Por desgracia, esto es mucho más difícil que la simple enumeración de inconvenientes y defectos bien patentes. No olvidéis que se ha criticado mucho, casi demasiado, pero en general sin dar nada a cambio. Son siempre las mismas cuestiones, no por ciertas menos manías Dictadura, fascismo, opresión, sindicatos verticales, etc. Todo esto suena ya en los oídos del pueblo español como un disco que llega a cansar de tanto como se ha escuchado. ¿Acaso no tenemos nada mejor que presentar a los trabajadores de España? Sin duda; pero para ello es preciso cansarse, trabajar, investigar, preguntarse qué es lo que ellos buscan. Y esto, o más bien lo que el proletariado español necesita y pide a gritos, son posiciones nuevas y constructivas, es una puerta llena de luz a la que poder dirigirse desde la amarga oscuridad que hoy ahoga a nuestro país. Eso precisa nuestro pueblo y no la machacona e insistente repetición de la lamentable situación que arrastra. Porque esta, por desgracia, la conoce demasiado bien, incluso probablemente mejor que quienes de ella le hablan.

Decía antes que nuestra propaganda debía ser marcadamente socialista; esto es, que no debe limitarse a pedir democracia y libertad. A menos que queramos correr el peligro de que nos confundían, de que nos tomen por demócratas y liberales, y nada más. Yo estimo que precisamente creemos en una libertad y en una democracia que sólo se realizan cuando se realiza nuestro socialismo. Esto para mí significa que somos ante todo y sobre todo socialistas y que, además, es por y para el socialismo como debemos de tratar de influir en la masa obrera española.

Dejad que hablen de democracia aquellos cuyos ideales se limitan a ella aquellos que no buscan nada más allá de una libertad siempre relativa.

Nosotros tenemos una misión más seria, menos superficial, de mucha mayor responsabilidad. Tenemos que exponer nuestros principios y la visión a través de nuestro prisma, el prisma del

marxismo, de cuantas cuestiones tengan un reflejo en la actualidad nacional e internacional. Y así creo que es menos efectivo el que recarguemos nuestra tinta sobre la falta de escrúpulos de los tiranos, que el obligar a la gente a tomar conciencia de la labor que han de llevar a cabo, que el que enseñemos a nuestros hermanos de clase las posibilidades que el socialismo les ofrece para emanciparse de las cadenas que hoy les atan.

Hay, en una palabra, que huir de la propaganda fácil, del tópico, primero porque esa propaganda fácil puede hacerla cualquiera y no puede calar hondo ya que se ve con toda claridad que no está sólidamente construida. Y segundo, porque el tópico, de puro traído y llevado, ya nadie le le hace caso hoy.

De igual modo, nos parece importante el modo de tratar en nuestra propaganda a los grupos políticos que nos hacen la competencia en la captación de la masa obrera. Es absolutamente contraproducente el atacarlos por las buenas sistemáticamente, o bien en base a lo que hagan los mismos partidos en otros países, e incluso aportando una serie de razones de tipo histórico. Todo esto no puede interesar al trabajador español. Y en este sentido sólo hay una línea que nos parece eficaz. Con una claridad meridiana debemos exponer las diferencias ideológicas y tácticas que de todos estos grupos nos separan y, por supuesto, hemos de defender con el máximo entusiasmo las razones que determinan nuestra postura. Si nosotros somos socialistas y militantes del P.S.O.E. es por algo, es porque el ideario de nuestro Partido nos ha parecido el más justo. Pues bien, hay que escarbar en nosotros mismos y preguntarnos, ¿por qué ha sido este ideario el que nos ha convencido y no otro cualquiera? Una vez que contestemos a esta pregunta, con estos mismos argumentos que nos han captado a nosotros, podremos convencer al pueblo trabajador de España. Lo otro el criticar sin más, no puede ser persuasivo sino en una minoría de casos y en cam-

(Pasa a la sexta pág.)

# ESODANDO ante su destino

## Una amenaza al socialismo europeo

DESDE hace meses, o años, según los países, se ha abierto una campaña de seducción por parte de los partidos de derecha y de centro, dirigida hacia los socialistas.

Se puede resumir en estas pocas insinuaciones: los socialistas son en cada país personas fundamentalmente sinceras y patrióticas, moderados en su política, podrían ser definitivamente integrados en la sociedad y a la dirección de las democracias occidentales. Para esto deberían olvidar los "anacrónicos" postulados del socialismo marxista, lucha de clases, colectivización, socialización de los instrumentos de producción, etc., y reemplazarlos por un programa de mejoras sociales, de asociación capital-trabajo, de intensificación de la enseñanza. Este cambio de programa sería acompañado de un cambio de estructura. El partido así creado asociaría los socialistas y los elementos centristas en un "laborismo" continental.

### LOS ELEMENTOS DE LA TENDENCIA LABORISTA

La modificación del programa de la socialdemocracia alemana, las adulaciones repetidas dirigidas a los dirigentes de la S.F.I.O. la apertura a la izquierda italiana, el Gobierno bipartito belga, la posición moderada del socialismo escandinavo y, por fin, el eterno laborismo inglés, serían las bases de la transformación en sus distintos aspectos internacionales. Nosotros, no podemos menospreciar la maniobra idéntica en España.

Merecen precisiones estas proposiciones avanzadas.

La socialdemocracia alemana ha modificado profundamente su programa: su abandono de la nacionalización sistemática es la negación definitiva de toda posibilidad de socialización ulterior. El abandono de toda transformación revolucionaria, punto que no le es particular, es decir, de toda modificación social radical y de significación histórica para la vida del trabajador, es más una concesión a la apatía popular inducida por el bienestar, que un convencimiento de teóricos. Pero sobre todo, la división de Alemania en dos, el aislamiento y la amenaza que pesa sobre Berlín, la sombra del vecindario comunista, transforman la socialdemocracia en un partido antes que todo anticomunista, cuyas reacciones internacionales no difieren fundamentalmente de las del Canciller, con el correctivo que suponen las apreciaciones realistas de Willy Brandt, que no concibe solución al problema de Berlín sin concesiones mutuas de las dos Alemaniás.

Las adulaciones repetidas a los dirigentes de la S.F.I.O. se manifiestan a diario. Se hace la apología de sus capacidades de hombre de Estado señalándoles el freno que supone la "anacrónica, pesada y molesta" estructura de partido que llevan de remolque. Adulaciones por parte de derechas y centristas, que sabiendo que no podrán nunca gobernar de manera estable en democracia parlamentaria, quieren asociar a los socialistas a la gestión con dos fines: desacreditarlos definitivamente y utilizarlos como amortiguadores anticomunistas. Invitación por parte de los radicales, de los progresistas cristianos que reconocen la eficacia de la S.F.I.O. como instrumento de trabajo y de presión y quisieran integrarse en él, lo que no podrán hacer mientras conserve conclusiones y terminología marxista. La insistencia que ponen esos grupos políticos en profetizar el laborismo y en apelar al patriotismo de los socialistas confirma que su fin no lo han conseguido.

Igualmente, qué duda cabe, que la participación socialista en un Gobierno bipartito belga no puede sino suprimir toda posibilidad de transformación radical, y de hecho la ha suprimido. Aun admitiendo que esa transformación no se imponga en Bélgica, ¿cómo no pensar que los

socialistas están por su participación gubernamental definitivamente frenados en la realización de su programa, que les es imposible promulgar las necesarias reestructuraciones de tipo socialista en el país, que por lo tanto se alejan cada día más de la sociedad marxista, socialista?

En Italia país donde los fuertes contrastes económicos, clasistas, políticos y geográficos deberían suscitar una demostración antes que todo marxista, es evidente, que el camino está hoy atrancado. Nenni acepta una semiparticipación gubernamental y por lo tanto, a su vez, se compromete en una obra ciertamente progresiva, pero desde luego muy lejana de la teoría socialista pura. Las diferencias entre el centro y la izquierda no comunista van disminuyendo, excepto en los medios intelectuales, hecho sobre el cual volveremos.

En Escandinavia el socialismo ha triunfado como partido político, pero no como transformación de la sociedad. Se puede afirmar que ha conseguido un fin esencial: la liberación política y económica de los proletarios. Pero le falta, de manera ya irremediable, el impulso internacionalista. No es que los nórdicos no sientan la solidaridad obrera, pero desde luego, no hay en ellos convicción propia para exportar el socialismo, o al menos su aplicación del socialismo.

Guardando como ejemplo final Inglaterra, ilustremos la amenaza que pesa sobre el socialismo. Está concretada en las desviaciones del Labour Party, partido de gestión gubernamental de sindicalistas, sin base teórica profunda, fundada en las decisiones ocasionales de sindicatos más corporativos que clasistas. El Labour Party es la negación de la lucha de clases, es la ilustración del Tradeunionismo y de sus conceptos reformistas. Sus éxitos en las realizaciones sociales son indiscutibles, pero su obra no es definitiva por no haber podido, en su momento, arrancar la sociedad inglesa al dominio del capital. El Labour Party es una aproximación de la transformación que muchos preconizan para los Partidos Socialistas: predominio de sindicatos, negación de la preeminencia política, aceptación definitiva de un tipo de sociedad burguesa y actuación por ensmiendas y "leyes sociales" superficiales, pero suficientes para la satisfacción de un proletariado depauperizado. Es arañar la superficie del barro sin poder nunca barrer todo el lodo de la sociedad actual.

En cada país de Europa, y en muchos de Hispanoamérica y Asia encontraremos así los primeros elementos de la tendencia

laborista. Afortunadamente no se ha conseguido todavía tal transformación, y hay posibilidades de evitarla.

No hay peligro que mejor se evite que el que se conoce. Conviene, pues, para nuestra propia experiencia que comprendamos

1. El porque de la evolución socialista europea.
2. Por qué existe la invitación al laborismo.
3. Por qué el laborismo europeo continental constituye una amenaza para el proletariado y para el internacionalismo socialista.
4. El falso remedio de la rebelión intelectual ante tal eventualidad.

### LA EVOLUCION SOCIALISTA EUROPEA

No tengo la pretensión de exponer aquí, en unas frases, una teoría completa, ni siquiera precisa de la evolución política y económica de Europa, trazando en paralelo la evolución del socialismo. Unicamente enumeraré los elementos principales y, sobre todo, los puntos económicos que, al menos en apariencia, han seguido líneas distintas de las fijadas por el marxismo y por lo tanto han frenado la realización de sus conclusiones.

1. Los socialistas en pocos casos han querido sujetar la realidad a las teorías, entrando así en una inevitable contradicción interna. Y por contradicción no entiendo negación de la necesidad de la dictadura del proletariado, sino, más bien, la no politización del proletariado.

2. Dos guerras mundiales han destruido el desarrollo del internacionalismo socialista, demostrando en cada caso lo poco que se había hecho para difundir con profusión las ideas socialistas y el sentido de clase en el proletariado. Si Marx hubiese presenciado estas dos grandes desilusiones de la solidaridad obrera y tantas otras, ¿que conclusiones hubiese sacado?

3. El capitalismo occidental, personalizado en sus teorías por la Iglesia Católica ha limitado desde un principio las posibilidades de la lucha de clases, falseando artificialmente la evolución de la sociedad, frenando la pauperización absoluta del proletariado, y atando la clase media a sus intereses, gracias al desarrollo económico.

4. Los obreros han contribuido ellos mismos a la neutralización de su fuerza por la creación de sindicatos míopes en sus reivindicaciones, celosos de los partidos políticos.

5. La escisión en dos partes, luego en tres, del proletariado verdadero. Dos ramas en la unión del proletariado que se deben:

- a las exigencias del comunismo cegado por la revolución rusa y negación misma de ciertos principios leninistas;
- a la intervención hábil y decidida de la Iglesia con la creación del ala progresista católica y de los sindicatos católicos.

6. A la situación paradójica de los socialistas, encerrados en una posición de compromiso en países industrialmente avanzados con un proletariado industrialmente elevado, pero políticamente subdesarrollado, es decir, en condiciones de imposibilidad para la realización de la revolución socialista. Por otra parte, la escisión definitiva con los comunistas les obligaba a pensar en la evolución socialista. Y es seguro que si han conseguido impregnar de un tinte socialista todos los partidos burgueses, es más por reacción de autodefensa del capital que por convencimiento sincero. Los peligros dictatoriales de la izquierda o de la derecha han conducido al compromiso gubernamental.

De la acumulación de estos factores ha surgido la imposibilidad práctica de aplicación de las teorías marxistas, como de las teorías socialistas.

José MARTINEZ

## Comentarios de actualidad

DESDE la negra atalaya de la zona carbonífera donde llevo tantos años sepultado, absorbido en graves problemas de orden personal quiero dar rienda suelta a mi opinión sobre un tema de actualidad patente, de consecuencias extraordinarias en el orden social y político de la llamada pequeña Europa: el Mercado Común.

Nació esta idea, que se hace cuerpo cada día, bajo la iniciativa socialista, en el seno mismo del Consejo de Europa. Las rivalidades fraseológicas de Rusia y América fueron abriendo los ojos a quienes esperaban el maná a través de los profetas del gran mundo. Europa, sacudida por los gritos de unos y otros, fue comprendiendo poco a poco su destino, y asoció a la idea de una unificación sectores doctrinalmente antagónicos. Siempre he dicho que lo más grave que nos puede pasar en tanto que socialistas es que se apoderen de nuestro estandarte quienes tanto hicieron por destruirlo. Estamos en vísperas de la conclusión hacia la realidad del Mercado Común. Mirando al mapa político de Europa, vemos con dolor que, salvo Bélgica y los países escandinavos, los hombres que enarbolan la bandera de abolición aduanera, de tránsito libre, de una super-nacionalidad, por no decir internacionalidad misma, son los usufructuarios de una política demagógica a virtud de la cual desdoblaron su personalidad, siendo o queriendo ser puertas afuera lo contrario de lo que son puertas adentro.

El Mercado Común y por consecuencia la reducción de las zonas aduaneras (aspiración socialista como vehículo hacia el Socialismo integral) peligrará de resultar un fiasco si no se le da una interpretación verdaderamente socialista. Para ello, para llegar a conseguirlo, no queda otro camino que el de una amplia campaña de difusión que tienda a poner en guardia a la opinión contra la demagogia optimista de quienes se disponen a ser más papistas que el propio Papa. El Mercado Común es una introducción al Socialismo. Es indispensable, por todos los medios, atraer al interés de la clase trabajadora esta realidad. El Mercado Común es una necesidad imperiosa en el proceso económico del capitalismo. Aplicado por ellos, puede resultar una adormidera fantástica de la clase obrera. Un canto de sirena por quienes preparan en la sombra la entrada en el mismo de la España fascista con el propósito de establecer un dúo del uno al otro lado de los Pirineos en la exaltación de una obra socialista de fachada, pero posiblemente de beneficio de los grandes trusts que, hábiles, vestiríanse de comuneros en el nuevo carnaval de la vieja Europa.

Corresponde a los socialistas, en minoría en el Mercado Común, impedir la entrada de Franco. Ello sería su bancarrota. En ese proceso histórico de resistencia hay que ganar a la opinión a la causa socialista. En Alemania, en Italia, en Francia, en la primera, el partido en el Poder se tambalea. La caída del canciller alemán puede ser la resurrección de una corriente favorable si, a la vez, socialistas franceses e italianos llegan a la conclusión lógica de que precisa unificar firmemente el socialismo en sus países. Muchos abstencionistas, muchos trabajadores fuera de esta bandera, volverían a ella con la ilusión de saber que con la nueva Europa se puede crear una patria inmensa capaz de hablarles de tú a los dos lobos que, desde las altas colinas de su poderío, sólo sueñan con la piel del pobre corderillo, si no somos capaces de dominar y vencer la crisis más dramática por la que atraviesa hoy el socialismo democrático.

Antonio GUIRAB

## El carácter de nuestra propaganda

(Viene de la quinta pág.)

bio tendría el inconveniente de que a veces nos pondría aparentemente en el mismo campo que Franco, lo que incuestionablemente alejaría de nosotros a la mayoría de la clase obrera.

Nos queda algo importante que añadir. En los últimos años, la España del Caudillo lleva camino de convertirse en un pequeño paraíso para el capitalismo internacional. Todo ello por dos razones. Gracias a la "mano de obra barata", es decir, gracias a la explotación más ínicua de los que trabajan. Y gracias también al sistema de orden garantizado, esto es, gracias a que el fomenta una huelga en nuestro país supone un delito castigado por el Código Militar hasta con pena de muerte.

Pues bien está explotación lamentable del capitalismo internacional que cuando le expulsan de un país salta a otro y pasa ahora de Cuba, de Argelia, de Egipto, etc., a España, esta operación colonialista, digo, debe ser para nosotros tan peligrosa, tan opuesta a nuestros fines como la actual dictadura franquista. Como socialistas, creo que somos ante todo anticapitalistas, y luego, inmediatamente después si se quiere pero luego, somos demócratas. Hay que reflejar esto en nuestra propaganda.

En resumen, hagamos una propaganda de socialistas, construida sobre las realidades del presente pero volcada hacia el porvenir y sólo con el número de recuerdos estrictamente imprescindibles, aquellos de los que de verdad se saquen experiencias aplicables a cada situación concreta del momento actual. Hagamos una propaganda a base de recoger los ejemplos que en el mundo puedan servirnos de modelo. Y, sobre todo, a base de preparar soluciones viables dentro de nuestras ideas para cada uno de los problemas que aquejan a España.

Sólo una propaganda así que,

junto a la crítica, a la disconformidad con lo que ahora sucede, ofrezca perspectivas para el futuro, puede hacer el impacto que buscamos en el proletariado de España. Pero, insistimos, ha de ser una propaganda cuyo carácter principal sea el de una **marcadísima personalidad constructiva dentro del socialismo.**

GERARDO

### U.C.T.

TARBES

Este Comité convoca asamblea general ordinaria para el domingo 3 de febrero, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en el domicilio social de F. O. Se informa a todos los afiliados que en esta asamblea se procederá a la renovación de cargos para el Comité y al nombramiento de delegados para el Comité de la Alianza Sindical.

El orden del día se encuentra para consulta en el domicilio de F. O. Se encarece la asistencia de todos los compañeros. — El Comité.

AVIGNON

Por la presente se convoca a todos los afiliados de este Sección a la Asamblea general que tendrá lugar en nuestro domicilio social, el domingo 27 de enero, a las diez en punto de la mañana, para discutir el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; lectura y aprobación de cuentas; gestión del Comité; nombramiento de nuevo Comité y preguntas y proposiciones de los afiliados.

A la reunión acudirá un representante de la Comisión Ejecutiva.

Se recomienda a todos la puntual asistencia. — El Secretario.

### LETRAS DE LUTO

Nuestro querido compañero Alberto Navarro, de esta Sección de Lyon, pasa por el gran dolor de haber perdido a su madre, fallecida en Blagnac (Alta Garona), a la edad de setenta y cuatro años.

En tan triste ocasión, hacemos presente al compañero Navarro nuestra afectuosa condolencia, así como a su hermana María y a su hermano Luis, también compañeros nuestro, residentes en Blagnac-Lyon. — Por el Comité, el Secretario.

#### Comité de Redacción de LE SOCIALISTE :

- Jean PAUL-BONCOUR  
Suzanne LACORE  
Eugène MONTEL  
Georges GUILLE  
Gerard JACQUET  
Joseph BEGARRA

Administrateur : Roger SOUTHON



On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères, vous rendre un peu des moyens que l'on vient honteusement de vous ravir.

Georges BRUTELLE,  
Secrétaire général adjoint  
de la S. F. I. O.

# LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA; nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituíros, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.

Georges BRUTELLE,  
Secretario General Adjunto  
de la S. F. I. O.

## El Caudillo ante Europa

Si los ministros del Gobierno caudillal han sido, sin olvidar una cautela previsora, discretamente explícitos con respecto a la asociación de España al Mercado Común, el jefe del Estado ha apurado la cautela hasta el extremo de saltar por encima de una casi obligada declaración al respecto. Esta obligación estaba determinada por la carta que el señor Castiella — ministro de Negocios Extranjeros — dirigió hace ya bastantes meses a la Comisión de la C.E.E., solicitando la apertura de negociaciones para la eventual asociación de España con dicha Comunidad.

Sin embargo, no podía eludir totalmente esa evidente preocupación del Gobierno español. Sin referirse directamente a la demanda presentada por Castiella ni decir una palabra acerca de si la petición española será aceptada, rechazada o simplemente ignorada, el Caudillo expuso, en su discurso de fin de año, la filosofía integracionista que le escribió la Providencia — que es su hada madrina — en el papel que leyó ante los auditores españoles que no tuvieron reparo en padecer su voz de cornetín. Veamos su filosofía europeísta:

- España la suya, «... mantiene la tesis de que sin un reconocimiento de la libertad y soberanía de los pueblos no es posible mantener el orden y la paz internacionales».
- « Ante Europa, de la que formamos parte, nuestros sentimientos están claros y formalmente definidos. Como parte, tenemos una definitiva vocación europea, y como europeos, defendemos una consideración de igualdad que nos compromete en cuanto respecta nuestra personalidad.»
- « Al acercarnos a Europa y pensar en una posible asociación con sus principales países, no nos lleva un simple interés nacional más o menos claro de compartir el egoísmo europeo, sino incorporarles un sentido humano y social de la política exterior, una conciencia cristiana de la justicia entre los pueblos, un con-

cepto ecuménico de la economía y las realidades de un mundo nuevo y poco comprendido. »

Ahi tienen los europeístas la tesis caudillal sobre Europa. Esto es: libertad y soberanía de los pueblos lo que se parece a una gota a otra gota a la Europa de las patrias, que riñe con una Europa realmente auténtica. Es irresistible la vocación europea que siente el Caudillo, pero respetando la personalidad de esa España arbitraria donde no existen las libertades, la justicia ni el respeto a la personalidad humana. Por último, la Cruz-



da no va hacia Europa para gozar del "egoísmo europeo", sino para incorporarle, y sólo se incorpora algo cuando se carece de ello, nada más y nada menos que:

- a) « Un sentido humano y social de la política exterior »;
- b) « Una conciencia cristiana de la justicia entre los pueblos »;
- c) « Un concepto ecuménico de la economía... »

Sólo así, para incorporar esas cualidades de las cuales carece Europa está dispuesto el Caudillo a que España se asocie al Mercado Común.

Como la C.E.E. no discutirá de esas sublimes condiciones con el Caudillo, éste no permitirá que España macule su limpia historia con las inmundicias europeas

J. B.

## Morgan Phillips ha muerto

Morgan Phillips, que fue secretario general del Partido Laborista británico durante diecisiete años y presidente de la Internacional Socialista, falleció el martes 15 de la tarde en el hospital donde se encontraba. Nació en 1902 en Aberdare (País de Gales). Hijo de minero, el mismo comenzó a trabajar en las minas a la edad de doce años. Muy joven ingresó en el sindicato, destacándose como ardiente defensor de las reivindicaciones de sus compañeros. Inteligente, obtuvo una beca para el "Labour College" de Londres, teniendo que hacer una suscripción los mineros para comprarle un traje con el que poder trasladarse a la capital.

Fue elegido concejal en Fulham, afueras de Londres. En 1937 entra en la sección de propaganda del Partido Laborista. Durante la segunda guerra mundial concibió los planes del movimiento de resistencia británico clandestino en el Este de Inglaterra, cuando la invasión alemana parecía imminente.

El Partido le nombró su Secretario general en 1944 y asistió como delegado a numerosas conferencias socialistas en muchos países. Desde 1948 hasta 1957 añade a sus funciones de miembro del Comité Ejecutivo del Partido Laborista y de concejal, la de presidente de la Internacional Socialista.

A causa de un ataque de apoplejía que le sobrevino en 1960, tuvo que abandonar sus actividades políticas. Morgan Phillips

representaba en el Partido Laborista el ala sindicalista.

La Comisión Ejecutiva del P.S.O.E. ha enviado un telegrama de pésame a la Secretaría del Partido Laborista.

## Comentario

TODOS los años, el 6 de enero, en la Epifanía, cuando la Iglesia conmemora la Adoración del Niño-Dios por los Reyes Magos, en el palacio de El Pardo se celebra a su vez — a título de Pascua Militar — la adoración del más adorable de los caudillos, del engrandecedor e imperializador de España, del matador y expatriador de todos los malos españoles. La adoración se hace por representaciones de los tres Ejércitos. Estos son tres, como tres fueron los Reyes Magos; pero sus representaciones de Tierra, de Mar y de Aire son más numerosas y brillantes que las presentes aquella sagrada noche en el portal de Belén.

Muy diferete del venerable portal es el cuadro de la adoración caudillal, según nos la presenta en su portada un periódico ilustrado. Espléndido es el conjunto de los variados uniformes, abrigados con las más ricas y diversas galas: Fajines, bandas, cordones, charreteras, galones, entorchados, borlas de varios pisos, sables — ¡qué sables, Señor! — y los pechos cuajados de grandes cruces y medallas, ganadas seguramente en duros empeños contra extranjeros y fieros enemigos. En ninguna otra corte de Europa se encontraría un tan vistoso espectáculo, si no es en algún escenario, con música de Franz Lehár.

Pero España es así, y no sólo adora al Caudillo en el día de Reyes por medio de sus tres Ejércitos, sino también por su altísimo Consejo del Reino, presidido por don

## L'EUROPE DES VIEILLARDS

DEAN ACHESON parlait, le 5 décembre 1962, devant la XIV<sup>e</sup> Conférence d'études, à l'Académie militaire de West Point.

Bien des choses méritent de retenir l'attention, dans les propos tenus par l'ancien secrétaire d'Etat américain, traitant essentiellement du problème allemand, des positions de l'Angleterre et de la situation politique de l'Europe, qu'il juge « chaotique, faible et faisant mal augurer de l'avenir ».

De cette dernière partie de son exposé, nous extrairons seulement, aujourd'hui, comme sujet de réflexion, la déclaration suivante :

« Quatre régimes — en Allemagne, en France, au Portugal et en Espagne — dépendent de la vie d'hommes qui ont dépassé l'âge auquel, généralement, les chefs de gouvernements abandonnent leur charge. Dans aucun de ces pays on ne peut distinguer clairement quelle sera la prochaine phase... L'Allemagne est peut-être le pays le plus stable. »

Dans le monde, tel qu'il est de nos jours, où les intérêts nationaux s'imbrinent de plus en plus étroitement, où les conditions mêmes de la vie internationale moderne imposent — bon gré mal gré — une solidarité et une coopération sans cesse accrues, nous ne contestons ni à M. Acheson, ni à quiconque, le droit — et même le devoir — de se montrer attentifs à la situation de l'Europe comme à son proche avenir.

Rien de ce qui concerne le sort d'une partie de l'humanité ne peut plus, en effet, rester étranger à aucun peuple, ni le laisser indifférent.

On ne saurait, d'autre part, discuter l'exacte précision d'un état civil.

Or, il faut bien le constater, Adenauer 87 ans, Salazar 74, de Gaulle 73 et Franco 71.

Ce ne sont évidemment pas des hommes jeunes, ni même, comme on dit, « dans la force de l'âge ».

Et sans doute y a-t-il, dans ce phénomène de gérontocratie, matière à émouvoir toute une jeunesse inquiète et nombreuse, issue de l'après-guerre, et qui doit se sentir fort éloignée de ces burgraves d'un autre siècle.

Ce n'est pourtant point le nombre des années qui nous

paraît, en l'occurrence, le principal sujet de préoccupation.

Certes, on a parfois tenté d'expliquer le comportement de Pétain, dans la période de 1940 à 1944, par ses déficiences d'octogénaire.

Je doute que, moins sénile, ce militaire ambitieux, rétrograde et totalement inapte à la po-

Par Georges GUILLE  
ancien ministre  
sénateur de l'Aube

litique, ait eu une attitude différente.

Par contre, on peut noter que Clemenceau avait déjà 65 ans lorsqu'en 1906 il devint pour la première fois président du Conseil, et 76 ans lorsqu'en 1917, il assumait, dans des circonstances tragiques, les plus écrasantes responsabilités de sa carrière.

De même, Winston Churchill avait de 66 à 71 ans quand il porta la plus lourde charge de l'Angleterre en guerre, dans les années cruciales de 1940 à 1945; et il avait de 77 à 81 ans quand il redevint premier ministre, entre 1951 et 1955.

Ceci ne tend pas à démontrer qu'il faut choisir les hommes d'Etat parmi les centenaires, mais seulement qu'il ne saurait y avoir, en ce domaine, de règle générale.

Le temps n'agit pas de la même façon sur tous les êtres.

C'est une question d'hommes plus qu'une question d'âge.

Aussi bien, dans le propos de M. Dean Acheson, l'important n'est pas tellement que, dans les quatre pays dont il parle, les détenteurs du pouvoir aient « dépassé l'âge auquel, généralement, les chefs de gouverne-

ment abandonnent leur charge ». C'est, bien plus, que « quatre régimes — en Allemagne, en France, au Portugal et en Espagne — dépendent de la vie de ces hommes ».

Car c'est cela qui en fait la fragilité, la vulnérabilité, la précarité, la « faiblesse ».

C'est de cela que résultent l'incertitude et le doute quant au proche avenir de l'Europe dont on peut « mal augurer » et qui peut paraître « chaotique ».

Autre chose étaient les cas de Clemenceau et de Churchill.

Car ces derniers gouvernaient dans le cadre de régimes démocratiques tels que leur présence ou leur disparition n'étaient pas déterminantes pour le fonctionnement normal d'institutions dont le sort n'était pas lié à leurs personnes.

Le danger est donc bien dans la personnalisation du pouvoir, plus que dans la vieillesse des hommes qui l'exercent.

C'est si vrai que, comme Dean Acheson le note d'ailleurs, des quatre pays dont il parle, « l'Allemagne est peut-être le plus stable ».

Or, des quatre patriarches, Adenauer est nettement le plus vieux. Mais c'est aussi celui dont l'autorité est la moins absolue.

De toute façon, c'est l'un des problèmes de l'Europe, qu'en certains de ses Etats le pouvoir réside pratiquement tout entier entre les mains d'un seul homme de qui tout dépend.

Que, de surcroît, l'âge de ces hommes se trouvant considérablement avancé, peut, à n'en pas douter, constituer un élément supplémentaire d'instabilité.

Quant à savoir dans quelle mesure cela doit, ici ou là, être considéré comme une circonstance aggravante, c'est — est dit Kipling — une autre histoire.

## HUGH GAITSKELL HA MUERTO

(Viene de la primera pag.)

compartidas por sus propios correligionarios.

Un compañero nuestro de Londres que ha seguido con asiduidad las actividades de Gaitskell, nos dirá en estas mismas columnas los rasgos más salientes de su personalidad. A nosotros sólo nos corresponde hoy en esta nota necrológica, repetir públicamente lo que nuestro Partido ha dicho al Labour en el telegrama que se le envió en cuanto supimos la triste nueva de su fallecimiento: nuestra consternación ante su muerte; nuestra convicción de que Inglaterra acababa de per-

der un auténtico hombre de Estado; que el Labour había perdido al dirigente esclarecido que había logrado, a costa de tenaces esfuerzos, rehacer la unidad interna de sus organizaciones; que la Internacional perdía a uno de sus más grandes valores, y que nosotros, socialistas españoles, perdíamos en él a uno de nuestros mejores amigos.

Nosotros recordaremos siempre la entrevista que para hablar exclusivamente de la cuestión española tuvimos con él, con Wilson y con Brown, en el Parlamento inglés, los días 2 y 3 de abril de 1962, y poco después en Oslo, en los primeros días de junio, durante la reunión del Consejo de la Internacional, donde tan importantes acuerdos se adoptaron en relación con el régimen franquista.

En cumplimiento de esos acuerdos, Hugh Gaitskell, en los primeros días de julio, visitó al Embajador franquista en Londres, marqués de Santa Cruz, entrevista a la que, a petición del Embajador, no se dio publicidad alguna. Pero fácil es suponer, sin temor a equivocarse, a juzgar por la escrupulosidad con que Gaitskell preparó su documentación para dicha entrevista, que el Embajador franquista conoció sin subterfugios ni disimulos, lo que el Labour Party pensaba del régimen del general Franco. Sí, Hugh Gaitskell sentía profundamente la causa del pueblo español. R.

### ABONNEMENTS

et

### REABONNEMENTS

a nom de :

Roger SOUTHON

12, Cité Malesherbes, Paris-9  
C.C.P. 18 585 08 - Paris

Pericles GARCIA